

Divendres, 28 de juliol de 2017

ADMINISTRACIÓ LOCAL**Ajuntament de Polinyà**

ANUNCIO de convocatoria de subvenciones a entidades culturales, juveniles, sociales, igualdad y promoción económica

BDNS(Identif.):356979.

Exp. 869/2017.

Extracto de la Resolución de 19 de julio de 2017 del Ayuntamiento de Polinyà por la que se convoca el concurso público de subvenciones destinadas a las entidades culturales, juveniles, sociales, igualdad y de promoción económica.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b i 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base Nacional de Datos.

Primero. Beneficiarios.- Subvenciones destinadas a las entidades culturales, juveniles, sociales, de igualdad y de promoción económica del municipio para el año 2017, en el marco de las Bases Reguladoras aprobadas por la Junta de Gobierno Local del 6 de junio de 2017.

Segundo. Finalidad - El objeto de esta convocatoria es dar apoyo económico a las entidades o a particulares del municipio que lleven a cabo actividades de interés por el municipio, en los ámbitos de cultura, juventud, social, igualdad y de promoción económica para el año 2017.

Tercero. Bases reguladoras - Los requisitos y condiciones para poder acceder a esta convocatoria se encuentran detallados en las Bases Reguladoras aprobadas por la Junta de Gobierno Local del 6 de junio de 2017,. las cuales fueron publicadas al BOP de fecha 19 de junio de 2017.

Cuarto.- Plazo Aprobar el plazo de presentación de las solicitudes que será hasta el día 29 de septiembre del 2017. El plazo de ejecución de las actividades será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, y el plazo máximo de presentación de la justificación será el día 31 de marzo del 2018.

Quinto.- Importe- Autorizar el gasto que se destinará estas actuaciones por un importe de 28.700 (veintiocho mil setecientos) con cargo a las siguientes aplicaciones del presupuesto del 2017:

<u>Ámbito</u>	<u>Aplicación presupuestaria</u>	<u>Importe máximo.</u>
Igualtat	14.231.48900	2.200 EUR.
Juventud	10.337.48900	4.500 EUR.
Cultura	08.334.48900	17.000 EUR.
Promoción económica	20.430.48900	4.500 EUR.
Servicios sociales	16.231.48901	500 EUR.

TOTAL: 28.700 EUR.

Polinyà, 19 de julio de 2017
El alcalde, Javier Silva Pérez